

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos	Procedimientos Diagnósticos y Terapéutico-farmacológicos	3º	1º	7	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p><u>Clases teóricas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agil Abdalla, Ahmad</li> <li>• Baeyens Cabrera, José Manuel</li> <li>• del Pozo Gavilán, Esperanza (<u>Coordinadora</u>)</li> <li>• Saucedo Sánchez, Roberto</li> </ul> <p><u>Clases prácticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agil Abdalla, Ahmad</li> <li>• Baeyens Cabrera, José Manuel</li> <li>• Fernández Varón, Emilio</li> <li>• González Cano, Rafael.</li> <li>• Nieto López, Francisco Rafael</li> <li>• del Pozo Gavilán, Esperanza</li> <li>• Ruiz Cantero, M<sup>a</sup> Carmen</li> <li>• Saucedo Sánchez, Roberto</li> </ul>			<p>Dpto. Farmacología, Torre B, planta 11, Facultad de Medicina.</p> <p>Correos electrónicos y teléfonos:</p> <p>Agil, Ahmad (<a href="mailto:aagil@ugr.es">aagil@ugr.es</a>) 958248794</p> <p>Baeyens, José M (<a href="mailto:jbaeyens@ugr.es">jbaeyens@ugr.es</a>) 958248793</p> <p>Fernández Varón, Emilio (<a href="mailto:emiliofv@ugr.es">emiliofv@ugr.es</a>)</p> <p>González Cano, Rafael. (<a href="mailto:rgcano@ugr.es">rgcano@ugr.es</a>)</p> <p>Nieto, Francisco (<a href="mailto:fnieto@ugr.es">fnieto@ugr.es</a>) 958242086</p> <p>Pozo Gavilán, Esperanza del (<a href="mailto:edpozo@ugr.es">edpozo@ugr.es</a>) 958248797</p> <p>Ruiz Cantero, M<sup>a</sup> Carmen (<a href="mailto:rcmaric@ugr.es">rcmaric@ugr.es</a>)</p> <p>Saucedo, Roberto (<a href="mailto:rsaucedo@ugr.es">rsaucedo@ugr.es</a>) 958248792</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			<p>Consultar el horario oficial de cada profesor en:</p> <p><a href="https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidades/departamento-farmacologia">https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidades/departamento-farmacologia</a></p> <p>Contactar vía email para fijar tutorías fuera del horario oficial</p>		

<sup>1</sup>Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞)Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Medicina	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES(si procede)	
Prerrequisitos: Cursar o haber cursado las asignaturas del Módulo I del Grado	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
I. Farmacología General; II. Farmacología del Sistema Nervioso; III: Farmacología del Dolor y de la Inflamación; IV: Farmacología Renal y Cardíaca; V: Farmacología de la Sangre; VI: Farmacología Respiratoria y Digestiva; VII: Farmacología del Sistema Endocrino y Metabolismo; VIII: Fármacos Antineoplásicos e Inmunosupresores; IX: Quimioterapia Antimicrobiana	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p><b>A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Elección del tratamiento con fármacos aplicando criterios de eficacia y eficiencia y contemplando la opinión del paciente respecto al tratamiento (respeto a la autonomía del paciente, sus creencias y cultura).</li> <li>— Actualizar la información farmacológica por el desarrollo de nuevos fármacos, nuevas indicaciones terapéuticas o nuevos problemas de toxicidad (importancia del aprendizaje autónomo).</li> </ul> <p><b>B) Fundamentos científicos de la medicina:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Interpretar el concepto de fármaco como un agente químico que modifica un determinado proceso fisiológico o fisiopatológico, lo cual tiene consecuencias en el estado de salud y en el desarrollo de la enfermedad.</li> <li>— Aplicar la evidencia científica disponible a la intervención terapéutica con fármacos.</li> </ul> <p><b>C) Habilidades clínicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Realizar una historia farmacológica en el contexto de la historia clínica del paciente</li> <li>— Hacer el diagnóstico diferencial de las patologías que los fármacos puedan causar.</li> <li>— Seleccionar los fármacos para la terapéutica más adecuada en los procesos agudos, crónicos y en la fase terminal.</li> </ul> <p><b>D) Habilidades de comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Informar al paciente sobre el tratamiento farmacológico prescrito para asegurar una adherencia adecuada a la prescripción por parte del paciente, y evitar la aparición de interacciones y problemas de toxicidad.</li> </ul> <p><b>E) Salud pública y sistemas de salud:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Considerar el medicamento como un indicador de salud evaluable mediante estudios de farmacoepidemiología</li> <li>— Conocer los organismos nacionales e internacionales relacionados con el mundo de los fármacos y los que forman parte del Sistema Nacional de Salud</li> </ul> <p><b>F) Manejo de la información:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información sobre medicamentos para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria</li> </ul>	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpretar el concepto de fármaco como sustancia extraña al organismo que interacciona con los procesos fisiológicos de una manera específica</li> <li>2. Conocer el mecanismo de acción de los fármacos prototípicos de los principales grupos farmacológicos y deducir de ellos sus efectos, así como su utilización terapéutica.</li> </ol>	



3. Conocer los procesos farmacocinéticos que determinan el acceso de los fármacos a su sitio de acción y su eliminación del organismo, así como la influencia de éstos procesos en el diseño de la pauta terapéutica de cada paciente.
4. Considerar que todo fármaco es una sustancia extraña al organismo y que su administración puede deparar problemas de toxicidad; conocer la existencia de reacciones adversas predecibles y no predecibles.
5. Conocer y valorar la relación existente entre la dosis de un fármaco y la intensidad de un efecto determinado. Aprender a interpretar gráficamente los efectos de los fármacos sobre diferentes sistemas.
6. Conocer los fármacos prototipos de los diferentes grupos terapéuticos
7. Interpretar las diferentes estrategias terapéuticas en función del proceso fisiopatológico que subyace y del mecanismo de acción de los fármacos
8. Deducir el papel en terapéutica de los diferentes agentes, teniendo en cuenta su eficacia y toxicidad
9. Describir las principales manifestaciones de toxicidad de los diferentes fármacos
10. Valorar en todo paciente tratado con más de un fármaco la posibilidad de que se produzcan interacciones farmacológicas
11. Realizar experimentos farmacológicos que permitan valorar el efecto de los fármacos sobre diferentes sistemas, desarrollar el método científico para diseñar y planificar los experimentos y aprender a valorar la representación gráfica de los efectos de los fármacos.
12. Iniciarse en el aprendizaje de la obtención y análisis de información de diversas fuentes bibliográficas.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### **SECCION I: Farmacología General**

- 01.- Absorción de los fármacos
- 02.- Distribución de los fármacos
- 03.- Metabolismo de los fármacos
- 04.- Excreción de los fármacos
- 05.- Cinética de los niveles de un fármaco en el organismo
- 06.- Mecanismos de acción de los fármacos
- 07.- Interacciones farmacológicas
- 08.- Toxicidad de los fármacos

#### **SECCION II: Farmacología del Sistema Nervioso**

- 09.- Fármacos de acción adrenérgica
- 10.- Fármacos antiadrenérgicos
- 11.- Fármacos de acción colinérgica
- 12.- Fármacos anticolinérgicos muscarínicos y nicotínicos
- 13.- Fármacos anestésicos locales
- 14.- Fármacos antiepilépticos.
- 15.- Fármacos antiparkinsonianos.
- 16.- Fármacos antipsicóticos
- 17.- Fármacos antidepresivos y antimaniacos
- 18.- Fármacos ansiolíticos e hipnóticos

#### **SECCION III: Farmacología del Dolor y de la Inflamación**

- 19.- Analgésicos opioides
- 20.- Analgésico-antitérmico-antiinflamatorios I
- 21.- Analgésico-antitérmico-antiinflamatorios II. Otros fármacos

#### **SECCION IV: Farmacología Renal y Cardiovascular**

- 22.- Diuréticos
- 23.- Antianginosos
- 24.- Farmacología de la insuficiencia cardíaca



25.- Farmacología de las hiperlipoproteinemias

**SECCION V: Farmacología de la Sangre**

26.- Farmacología de la hemostasia I

27.- Farmacología de la hemostasia II

28.- Farmacología de la hematopoyesis

**SECCION VI: Farmacología de los Aparatos Digestivo y Respiratorio**

29.- Farmacología del aparato digestivo I

30.- Farmacología del aparato digestivo II

31.- Farmacología del aparato respiratorio I

32.- Farmacología del aparato respiratorio II. Antihistamínicos H1.

**SECCION VII: Farmacología del Sistema Endocrino y del Metabolismo**

33.- Hormonas tiroideas y fármacos antitiroideos.

34.- Farmacología de las glándulas suprarrenales.

35.- Hormonas sexuales femeninas y masculinas.

36.- Farmacología del metabolismo glucídico.

37.- Farmacología del metabolismo del calcio.

**SECCION VIII: Fármacos Antineoplásicos e Inmunosupresores**

38.- Fármacos antineoplásicos

39.- Farmacología de la inmunidad

**SECCION IX: Quimioterapia Antiinfecciosa**

40.- Generalidades de los antimicrobianos

41.- Sulfamidas. Trimetoprim. Antisépticos urinarios. Quinolonas

42.- Antibióticos beta-lactámicos I

43.- Antibióticos beta-lactámicos II. Otros inhibidores de la síntesis de la pared bacteriana

44.- Antibióticos aminoglucósidos. Daptomicina

45.- Macrólidos. Lincosamidas. Metronidazol

46.- Tetraciclinas. Otros antibióticos

47.- Antituberculosos

48.- Antifúngicos

49.- Antivirales

50.- Antipalúdicos y otros antiprotozoarios

**TEMARIO PRÁCTICO:**

Seminarios/Prácticas de laboratorio (Profesores/as)

1. Formas farmacéuticas (Ahmad Agil)
2. Farmacocinética en el laboratorio: Unión a proteínas plasmáticas (M<sup>a</sup> Carmen Ruiz)
3. Efectos de fármacos adrenérgicos y colinérgicos sobre el aparato cardiovascular. Modelo virtual. (Roberto Saucedo)
4. Efecto placebo: Relevancia en Farmacología (Francisco Nieto).
5. Seminario de dudas del temario (Esperanza del Pozo).
6. Ficha técnica del medicamento (José M Baeyens)
7. Farmacología de la inflamación (Rafael González Cano)
8. Grupos de fármacos que precisan monitorización clínica (anticonvulsivantes, antibióticos, inmunosupresores..). Casos prácticos. (Emilio Fernández Varón)



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Flórez J, Armijo JA, Mediavilla A. **Farmacología Humana** (6ª edición). Masson, 2015, 1521 páginas.
- Rang HP, Ritter JM, Flower RJ, Henderson G. **Rang y Dale: Farmacología** (9ª edición). Elsevier Churchill & Livingstone, 2020, 792 páginas.
- Brunton LL, Hilal-Dandan R, Knollmann B. **Goodman&Gilman: The pharmacological basis of therapeutics** (13ª ed). McGraw-Hill, 2018, 1440 páginas.
- Lorenzo P, Moreno A, Leza JC, Lizasoain I, Moro MA, Portolés A. **Velázquez: Farmacología Básica y Clínica** (19ª ed.). Editorial Médica Panamericana, 2018, 1282 páginas

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Se especificará en los temas que lo requieran

## ENLACES RECOMENDADOS

Departamento de Farmacología Universidad Granada: <http://www.farmacologiagranada.es/>  
Agencia Española del Medicamento: <http://www.aemps.gob.es/>  
Agencia Europea del Medicamento: <http://www.ema.europa.eu/ema/>  
Acceso a UpToDate: <http://www.uptodate.com/index>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades Presenciales: Clases teóricas, prácticas y seminarios. Tutorías presenciales

- Sesiones teóricas: Asistencia voluntaria.
- Sesiones prácticas y seminarios: Asistencia obligatoria (al menos a un 80% del total).

Actividades No Presenciales: Tutorías on line

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### **CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La nota correspondiente se obtendrá sumando los puntos obtenidos en las actividades de evaluación continua y en los exámenes de evaluación de los contenidos de las clases teóricas

**1) Actividades de evaluación continua:** 37% de la Calificación Global = 3,7 puntos de 10.

Incluye la evaluación de prácticas/seminarios, dos exámenes de evaluación continua y un sistema de autoevaluación basado en preguntas de Farmacología que han sido incluidas en los exámenes MIR

#### 1.A Evaluación de las prácticas y seminarios

- La asistencia es obligatoria, siendo necesario asistir a un mínimo del 80% de las actividades para poder superar la asignatura.
- Las actividades prácticas son evaluables, hasta 0,15 puntos cada una de las 8 actividades (Ver Temario Práctico), siendo necesario obtener un mínimo de 0,6 puntos para poder superar la asignatura.



### 1.B Exámenes de evaluación continua.

- Se realizarán dos exámenes, preferentemente en horario de tarde.
- Cada examen permitirá obtener hasta 1 punto de la nota final de la asignatura
- Constarán de preguntas tipo PEM (Preguntas de Elección Múltiple; tipo Test). Cada pregunta tiene 4 posibles soluciones, de las cuales solo una es la correcta
- Cada pregunta acertada: +1 punto; cada pregunta fallada: - 0,33 puntos
- Si no se alcanza el 50% de la máxima puntuación (aciertos - fallos) la nota del examen NO contará para la nota final de la asignatura. Ej. Si el examen tiene 40 preguntas, se precisarían 20 puntos para que cuente en la nota final.

### 1.C Sistema de autoevaluación mediante preguntas de Farmacología del examen MIR:

- Se realizará a través de la plataforma PRADO e incluirá preguntas de los exámenes MIR realizados en los últimos años, agrupadas según las secciones del temario teórico de la asignatura.
- Permitirá obtener hasta 0,5 puntos de la nota final de la asignatura
- Cada pregunta acertada: +1 punto; cada pregunta fallada: - 0,33 puntos
- Si no se alcanza el 50% de la máxima puntuación (aciertos - fallos) la nota del sistema de autoevaluación NO contará para la nota final de la asignatura.

### **2) Examen final de la convocatoria ordinaria:** 63% de la Calificación Global = 6,5 puntos de 10.

- Consistirá en un examen de 63 preguntas tipo PEM (cada una con 4 posibles soluciones, de las cuales solo una es la correcta) correspondientes a la totalidad del temario teórico.
- Cada pregunta acertada: +1 punto; cada pregunta fallada: - 0,33 puntos.
- Es imprescindible obtener más de un 50% de puntuación (aciertos - fallos) para poder superar el examen y poder sumar los puntos de la evaluación continua.

### **Resumen de la puntuación de la evaluación ordinaria:**

- Evaluación de prácticas y seminarios: 1,2 puntos sobre 10
- Exámenes de evaluación continua: 2 puntos sobre 10
- Autoevaluación mediante preguntas MIR: 0,5 puntos sobre 10
- Examen final ordinario: 6,3 sobre 10

### **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:** (Únicamente como alternativa a la Evaluación Ordinaria).

- La evaluación incluirá preguntas tanto del contenido teórico, como de los seminarios y prácticas de la asignatura y del sistema de autoevaluación mediante preguntas MIR.
- Se realizará en el mismo día y hora de la Evaluación de las Clases Teóricas correspondiente a la convocatoria ordinaria.
- Consistirá en 75 preguntas de tipo PEM (cada una con 4 posibles soluciones, de las cuales solo una es la correcta). Hay puntos negativos por las respuestas incorrectas, igual que en la evaluación ordinaria
- Para aprobar la asignatura será necesario obtener un 50% de puntuación (aciertos-fallos).

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

- A los alumnos que hubieran realizado las actividades de evaluación continua, se les contará la puntuación obtenida en estas actividades (del modo descrito en los apartados 1A, 1B y 1C de la convocatoria ordinaria) y realizarán un examen con las mismas características que el examen final de la convocatoria ordinaria. Se aplicarán los mismos criterios de puntuación que en la convocatoria ordinaria
- Los alumnos que no hubieran realizado las actividades de evaluación continua o prefieran renunciar a esa nota se registrarán por las mismas normas de la Evaluación Única Final. Si el alumno opta por renunciar a la nota de evaluación continua deberá comunicarlo con un mínimo de 3 días de antelación respecto a la fecha del examen extraordinario

### **EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:** (Únicamente como alternativa a las convocatorias ordinaria y extraordinaria).

- Por incompatibilidad de fechas debidamente acreditada, en los supuestos reconocidos por la Normativa de Evaluación de la UGR.
- Sistema: La evaluación será pública y *oral*, sobre las clases teóricas y los seminarios y prácticas.



- El estudiante podrá dibujar esquemas y escribir notas, antes o durante su exposición.
- Criterios: Se realizarán las preguntas necesarias para acreditar la situación competencial del estudiante.
- Se ponderará de 0 a 10 puntos cada pregunta respondida. La Nota Final será la puntuación media, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Ver la descripción en el apartado anterior

INFORMACIÓN ADICIONAL

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Consultar el horario específico de cada profesor en el POD

<https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidad/es/departamento-farmacologia>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se realizará preferentemente siguiendo los procedimientos descritos en el documento “Guía para gestionar tutorías y revisión de exámenes” del CEPRUD

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El 50% de las clases teóricas se realizarán mediante videoconferencia síncrona o asíncrona, dependiendo de la disponibilidad de infraestructura de la Facultad y del tema concreto y profesor implicado
- Las prácticas y seminarios se realizarán presencialmente en un 100%, pues es posible mantener la distancia de seguridad entre los asistentes en las aulas disponibles

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantendrán los criterios y metodología descritos previamente (asumiendo que los exámenes se puedan realizar presencialmente). Si las circunstancias sanitarias imposibilitaran los exámenes presenciales se realizarán de forma no presencial del modo descrito en el escenario B

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantendrán los criterios y metodología descritos previamente (asumiendo que los exámenes se puedan realizar presencialmente). Si las circunstancias sanitarias imposibilitaran los exámenes presenciales se



realizarán de forma no presencial del modo descrito en el escenario B	
Evaluación Única Final	
– Se mantendrán los criterios y metodología descritos previamente (asumiendo que los exámenes se puedan realizar presencialmente). Si las circunstancias sanitarias imposibilitaran los exámenes presenciales se realizarán de forma no presencial del modo descrito en el escenario B	
<b>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</b>	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar el horario específico de cada profesor en el POD <a href="https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidades/departamento-farmacologia">https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidades/departamento-farmacologia</a>	Se realizará preferentemente siguiendo los procedimientos descritos en el documento “Guía para gestionar tutorías y revisión de exámenes” del CEPRUD
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% de las clases teóricas se realizarán mediante videoconferencia asíncrona</li> <li>• El 100% de las actividades prácticas se desarrollarán virtualmente, para ello: <ul style="list-style-type: none"> <li>– La práctica 1 será sustituida por un seminario sobre el mismo tema</li> <li>– La práctica 2 será sustituida por un seminario titulado “Desarrollo de un medicamento”</li> <li>– Las actividades 3-8 se adaptarán para su desarrollo enteramente virtual</li> </ul> </li> </ul>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se mantendrán los criterios descritos previamente pero los exámenes se realizarán de modo no presencial (preferentemente mediante la plataforma institucional PRADO-EXAMEN)</li> <li>– En casos excepcionales, o ante cualquier duda sobre la autenticidad de los ejercicios de evaluación, y según el criterio del profesor, se podrán realizar pruebas orales complementarias para justificar el conocimiento del alumno/a. Asimismo, se realizarán pruebas orales cuando en el transcurso de una prueba no presencial existan problemas de conexión. Se utilizará preferentemente la plataforma institucional Google Meet.</li> </ul>	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se mantendrán los criterios descritos previamente pero los exámenes se realizarán de modo no presencial (preferentemente mediante la plataforma institucional PRADO-EXAMEN)</li> <li>– En casos excepcionales, o ante cualquier duda sobre la autenticidad de los ejercicios de evaluación, y según el criterio del profesor, se podrán realizar pruebas orales complementarias para justificar el conocimiento del</li> </ul>	



alumno/a. Asimismo, se realizarán pruebas orales cuando en el transcurso de una prueba no presencial existan problemas de conexión. Se utilizará preferentemente la plataforma institucional Google Meet.

#### Evaluación Única Final

- Se mantendrán los criterios descritos previamente pero los exámenes se realizarán de modo no presencial (preferentemente mediante la plataforma institucional PRADO-EXAMEN)
- En casos excepcionales, o ante cualquier duda sobre la autenticidad de los ejercicios de evaluación, y según el criterio del profesor, se podrán realizar pruebas orales complementarias para justificar el conocimiento del alumno/a. Asimismo, se realizarán pruebas orales cuando en el transcurso de una prueba no presencial existan problemas de conexión. Se utilizará preferentemente la plataforma institucional Google Meet.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

